**NARRATIVA.**

Estimados afiliados, jubilados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento al Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

En el presente Informe, el Centro de Salud B- El Ángel, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas de forma transparente las gestiones realizadas durante los meses de enero a diciembre de 2020.

Resaltamos los logros alcanzados por las diferentes áreas de salud y las gestiones administrativas, así como también, las actividades realizadas que ayudaron a la implementación y ejecución de políticas públicas para la igualdad y bien común de los nuestros.

Se informará respecto del cumplimiento de los objetivos institucionales y Plan Estratégico 2018 – 2028, ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública; al término del informe se comunicará del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control.